

Bogotá D.C, miércoles 20 de mayo de 2026

Señores
FIANZAS Y COBRANZAS S.A.S
soporte@fianco.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a derecho de petición FIANCO S.A.S – Solicitud información laboral.

Cordial saludo.

En atención a las comunicaciones radicadas bajo los números No. 20262000347863 y No. 20264600059442, presentadas por FIANZAS Y COBRANZAS S.A.S., identificada con NIT 901045076-1, relacionadas con solicitud de información laboral, nos permitimos informar lo siguiente:

La Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, emitió respuesta de fondo mediante comunicación No. 20264100027151 del 23 de abril de 2026, respecto de las solicitudes que contienen la misma información requerida en los radicados anteriormente señalados.

Por lo anterior, se adjunta nuevamente la referida comunicación, con el fin de reiterar la información suministrada por la Entidad.

Finalmente, para efectos de notificaciones judiciales o comunicaciones de carácter jurídico, estas podrán ser remitidas al correo electrónico del área jurídica: notificacionesjudiciales@idartes.gov.co.

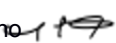
Cordialmente



ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Anexo: Copia Oficio No. 20264100027151 del 23 de abril de 2026

Proyecto: Ivan Camilo Cative Acosta - Técnico Administrativo - SAF - Talento Humano 

Revisó: Yerson Fabian Delgadillo Paez Contratista SAF Talento Humano 
Andrés Felipe Flórez Duran - Contratista SAF 
Ana Gómez - Profesional Especializada SAF Talento Humano 